



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 12/7

DECRETO U. DE C. Nº 90 301

VISTOS:

Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 90-245 de fecha 11 de junio de 1990 mediante el cual se designó al Sr. RICARDO REICH ALBERTZ en el cargo de Director de Investigación; lo informado por Dirección de Personal en Nota DIR. PERS. Nº 90-1.173, en el sentido de que es necesario dar término a la designación del académico mencionado en el cargo de Director de Departamento que hasta la fecha mantiene; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación;

DECRETO:

Complémentase el Decreto U. de C. Nº 90-245 de fecha 11 de junio de 1990 en el sentido de que el Sr. RICARDO REICH ALBERTZ, Director de Investigación, dejará de desempeñar el cargo de Director del Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería y de percibir la asignación de responsabilidad correspondiente, a contar desde el 11 de junio de 1990.

Transcribábase al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y de Resorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, junio 25 de 1990.-

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ÁLVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

FEF/VPB/GAJ/etv.-